Machala, Abril 9 de 2009

INFORME DEL PRESIDENTE EJECUTIVO

A la Junta General Ordinaria Universal de Socios de
SERVISOLSA SERVICIOS SOLIDARIOS DE EL ORO S.A.
Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

Cumplimos con lo dispuesto en la Ley de Compañías y en las Resoluciones del Señor Superintendente de Compañías, presentamos a vuestra consideración el informe anual de actividades que cubre el período de Enero 1 de 2008 a Diciembre 31 de 2008.

1.1.- Los objetivos de la compañía fueron cumplidos.

1.2.- Se ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Socios.

1.3.- No se han producido hechos extraordinarios durante el ejercicio en el ámbito administrativo, laboral y legal.

1.4.- La situación financiera al cierre del ejercicio y los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente son iguales.

1.5.- Las pérdidas sugiero que se arrastren y amorticen en ejercicios económicos posteriores.

1.6.- No tengo ninguna recomendación respecto de políticas y estrategias para el cumplimiento de los objetivos en el siguiente ejercicio económico.

Atentamente,

SERVISOLSA SERVICIOS SOLIDARIOS DE EL ORO S.A.

Econ. Santiago Roca Arteta
Presidente Ejecutivo

26 MAY 2009